

Tercero.—Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad, titular y suplente y las derivadas.

Cuarto.—Ejecución pública y notarial de los acuerdos que sean adoptados.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta por la propia Junta.

De conformidad con la vigente Ley Especial, se informa a los accionistas del derecho que les corresponde, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los dichos documentos e Informe del Auditor.

Valencia, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Arnoldo Valangiacomo Chiesa.—22.527.

CHORRONTON INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 14 de junio de 2004, a las 19:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cuenca, 8 de marzo de 2004.—El Secretario No Consejero. Isabel de Juan González de Castejón.—23.078.

CHURRUCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la mercantil «Churruga, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2004, a las once horas, en la Notaría de doña Carmen Moroder Tomás, en Quart de Poblet, avenida de San Onofre, número 59, segundo piso, puerta segunda, en primera convocatoria, y al siguiente día 17 de junio, a la misma hora de las once, y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria. Con el siguiente

Orden del día

Punto primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del último ejercicio.

Punto segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita.

Quart de Poblet, 12 de mayo de 2004.—El Administrador único, Luis López Lluch.—21.685.

DEHESA LOS PILONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de la sociedad «Dehesa Los Pilonos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la casa de la finca «Los Pilonos», del término municipal de Abenojar (Ciudad Real), Carretera de Abenojar a Saceruela, kilómetro 20,200, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2004, a las doce horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 15 de junio de 2004, en ambos casos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— correspondientes al ejercicio de 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación a la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Abenojar (Ciudad Real), 14 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Franz-Cristoph Georg Michel.—22.095.

DELZAPEG S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, n.º 75, de Madrid, a las 10 horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de acciones y designación de otra nueva; supresión del artículo 18.bis, modificaciones del artículo 5 de los Estatutos Sociales y disolución de el Comité de Auditoría; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, asumiendo para ello el modelo normalizado elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adopción de las siglas SICAV.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003 y con los diversos puntos del orden del día que exigen dicho informe—en los que se contienen los textos de los artículos a modificar— así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Consejero Secretario, Eduardo Cebollero Abizanda.—22.259.

DEMERQUISA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Verano, 2 de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las trece horas el día 25 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese necesaria el día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2003.